

Informe leído e
incluido en la Orden del
Día el 18/11/2020. PJP



Departamento Coordinación de Comisiones



INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LA SEÑORA MAYERLYN ROSEIBY CORDERO DIAZ, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO NÚM. 550-20, DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 017685, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2020

EXPEDIENTE: 00203-2020-SLO-SE.

La Comisión, celebró una reunión de trabajo el 17 de noviembre del presente año, en la cual se analizó el referido expediente, correspondiente al nombramiento diplomático de la señora **Mayerlyn Roseiby Cordero Díaz**, quien es Licenciada en Derecho, con postgrado en Análisis y Resolución de Conflictos y Postgrado en Estudios Internacionales, actualmente es Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos desde el año 2017, fue Ministra Consejera de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la OEA, durante el período 1997-2017; Consejera en la División de Estudios Internacionales (Dirección Jurídica), Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el período 1991-1997; Tercer Secretario del Departamento Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores durante el periodo 1989-1991; ha participado en diversos cursos nacionales e internacionales, y ha sido docente de Derecho Diplomático y Consular, y de Derecho Internacional Privado.

Luego de revisar la documentación que acompaña el expediente de referencia, y entendiendo que la señora **Mayerlyn Roseiby Cordero Díaz**, cuenta con la capacidad y experiencia para desempeñar las funciones diplomáticas que tendrá a su cargo, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la iniciativa legislativa 00203**, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones


FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS
Vicepresidente


SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario


CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Miembro


FRANKLIN M. ROMERO CASTILLO
Miembro


RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro


ARIS YVÁN LORENZO SUERO
Miembro


LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Miembro


BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
Miembro

RC/ac
17 de noviembre de 2020

*Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Informe favorable, expediente: 00185-2020-SLO-SE
Depositada el 8/10/2020. En Agenda, tomada en consideración y enviada a Comisión el 14/10/2020.*